

Decima Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 15:00 horas (tres de la tarde en punto) del día Jueves 29 de junio del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Doceava Reunión de Cabildo de carácter Ordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

1091a

Sesión

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)
Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

de

Regidor.- Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez (Retardo)
Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)

Carácter

Regidora.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)

Ordinaria

Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)

del H.

Regidora.- C. Rosalva Ríos González (Retardo)
Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)
Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Quintamiento

Encontrándose presentes 7 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Celebrada

El Día 29 de

Junio

del 2017

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Lectura Aprobación y/o modificación de las Actas de Cabildo Novena Ordinaria, Decima, Onceava y Doceava Extraordinaria.
7. Informe General del Patronato de la Feria 2017.
8. Conformación del Comité de Seguridad.
9. Conformación del Comité para la Prevención de Embarazo en Adolescentes.
10. Reinstalación del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes y reglamento del mismo.
11. Solicitudes a Presidente.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 15:23 horas (tres de la tarde con veintitrés minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Por acuerdo común se designa como moderador a la Sindico Profra. Marisol Núñez Gómez.

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura aprobación y/o modificación del orden del día.